

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**7055** *Anuncio de la Dependencia Funcional del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Teruel de Información pública de solicitud de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Aprobación del Proyecto de Ejecución de tres líneas aéreas de transporte de energía eléctrica a 400 kV, dos de simple circuito y una de doble circuito denominadas "Entrada y Salida en Mudéjar de los circuitos Aragón-Teruel 1 y 2".*

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en los artículos 130 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Aprobación de Proyecto de Ejecución de tres líneas aéreas de transporte de energía eléctrica a 400 kV, dos de simple circuito y una de doble circuito denominadas "Entrada y Salida en Mudéjar de los circuitos Aragón-Teruel 1 y 2".

Solicitante: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, Paseo del Conde de los Gaitanes número 177, 28109 Alcobendas (Madrid).

Finalidad: Las instalaciones objeto del presente proyecto, unido a la futura línea prevista entre las subestaciones de Mudéjar y Morella 400 kV, permitirán un aumento del mallado de la red de transporte, favoreciendo al mismo tiempo una mejora general de la eficiencia en el transporte, lo que se traduce en una reducción de las pérdidas de red en el conjunto del sistema peninsular.

Objeto:

Red Eléctrica, en el ejercicio de las anteriores funciones, ha proyectado construir una línea aérea de transporte de energía eléctrica, con tramos de simple y doble circuito a 400 kV, que conectará la futura subestación de Mudéjar, en el término municipal de Andorra, con las subestaciones de Aragón en el término municipal de Castelnou y la Subestación de Teruel término municipal de Andorra.

Características: Para la realización de la doble entrada/salida en la subestación de Mudéjar de las líneas Aragón-Teruel 1 y 2 se han previstos los siguientes tramos de línea aérea:

Tramo de doble circuito de 471 metros para la entrada de los circuitos Teruel 1 y 2.

Tramo de simple circuito de 445 metros para la salida del circuito Aragón 1.

Tramo de simple circuito de 555 metros para la salida del circuito Aragón 2.

Las características fundamentales de la línea proyectada son las siguientes:

Sistema: Corriente alterna trifásica.

Frecuencia: 50 Hz.

Tensión Nominal: 400 kV.

Tensión más elevada de la red: 420 kV.

Temperatura de diseño del conductor: 85 °C.

Capacidad térmica de transporte por:

Circuitos/Real Decreto 2819/1998: 1829 MVA/circuito.

Numero de circuitos: 2.

Número de conductores por fase: 2.

Tipo de conductor: Cardinal (AW).

Número de cables tierra convencional: 1.

Tipo de cables tierra convencional: 7N7 AWG.

Número de cables compuesto tierra-óptico: 1.

Tipo de cables compuesto tierra-óptico: OPGW 48 fibras tipo II - 25 kA.

Tipo de aislamiento: Vidrio templado U-160BS.

Apoyos: Torres metálicas de celosía.

Cimentaciones: De zapatas individuales.

Puestas a tierra: Anillos cerrados de acero descarbonado.

Longitud total: 1 kilómetro simple circuito y 0,471 kilómetro de doble circuito.

Término municipal afectado: Andorra (Teruel).

Presupuesto: 988.087 euros.

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el artículo 149 del citado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los interesados y afectados en el proyecto, indicándose en el anexo la relación de bienes y derechos afectados por el mismo, que podrá ser examinados en la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en

Teruel, sita en Portal de Valencia, 1, 44.071 Teruel, y en su caso, formular por triplicado en dicho Organismo las alegaciones que estimen oportunas durante el plazo de veinte días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio

Término municipal de Andorra (Provincia de Teruel)

Parc Proy	Propietario	Ref. catastral	Polig	Parc	servid vuelo (m <sup>2</sup> )	servid vuelo (m2) nuevo	zona de segurid (m <sup>2</sup> )	apoyos existent	apoyo	sup. apoyos y anillo tierra (m <sup>2</sup> )	sup tala (m <sup>2</sup> )	ocup temp (m <sup>2</sup> )	acceso al apoyo	servid de paso (m <sup>2</sup> )	naturaleza del terreno
0-001	Endesa Generación SA	44025A032 00076	32	76		-					-		T-9	423	Pastos
1	Endesa Generación SA	44025A032 00089	32	89	276	276	125	T-9	T-9	30	145	1.357	T-9	342	Labor o Labradío seco, Pastos
1-001	Ayuntamiento de Andorra	44025A032 09023	32	9023		-							T-9	21	Vía de comunicación de dominio público
3	En Investigación Artículo 47 de Ley 33/2003	44025A032 00437	32	437	1.300	1.084	404	T-9		6		243	T-9	14	Labor o Labradío seco, Pastos
4	Ayuntamiento de Andorra	44025A032 00077	32	77	490	149	92								Pastos
6	Felez Valero Juan Manuel	44025A032 00081	32	81	604	366	132								Labor o Labradío seco
7	Ciercoles Bielsa Pablo	44025A032 00082	32	82	880	534	172								Almendro seco, Olivos seco
8	Ciercoles Galve Isidro Antonio	44025A032 00083	32	83	865	533	167								Olivos seco
9	Abellan Abellan Felipe	44025A032 00084	32	84	2.814	1.874	539								Labor o Labradío seco
10	Galve Felez Agustín	44025A032 00085	32	85	3.505	2.562	739								Labor o Labradío seco
12	Ayuntamiento de Andorra	44025A005 09003	5	9003	201	123	37								Vía de comunicación de dominio público
13	Alquezar Alquezar Gregorio	44025A005 00230	5	230	1.394	886	277								Olivos seco
14	Felez Valero Juan Manuel	44025A005 00231	5	231	859	366	123								Labor o Labradío seco
15	Abellan Abellan Felipe	44025A005 00232	5	232	746	638	221								Labor o Labradío seco
16	Galve Felez Agustín	44025A005 00233	5	233	450	787	317					63			Labor o Labradío seco
17	Ayuntamiento de Andorra	44025A004 09010	4	9010	248	110	53					224		20	Vía de comunicación de dominio público
19	Ayuntamiento de Andorra	44025A004 00305	4	305	6.414	3.724	1.860	T-10		36		211			Labor o Labradío seco
21	Felez Valero Dominica	44025A004 00306	4	306	366	158	251								Labor o Labradío seco
23	Ayuntamiento de Andorra	44025A004 00308	4	308	265	112	168								Labor o Labradío seco
24	Ayuntamiento de Andorra	44025A004 00768	4	768	1.814	27	199	T-11	T-11	25	198	962	T-11	1.194	Labor o Labradío seco
24-001	Ayuntamiento de Andorra	44025A004 09018	4	9018		-							T-10, T-11	24	Vía de comunicación de dominio público
25	Abellan Abellan Felipe	44025A004 00767	4	767	2.254	18	150					324			Labor o Labradío seco
26	García Lozano Asunción	44025A004 00307	4	307	4.288	4.905	2.440	T-11		11		314			Labor o Labradío seco
28	Abellan Abellan Felipe	44025A004 00302	4	302		1.563	331								Labor o Labradío seco
30	Alquezar Valero Antonio	44025A004 00298	4	298		786	233								Labor o Labradío seco
31	Felez Valero Dominica	44025A004 00303	4	303	913	1.088	509					4			Labor o Labradío seco
32	Pascual García Salvadora	44025A004 00297	4	297		550	107								Labor o Labradío seco
34	Abellan Abellan Felipe	44025A004 00304	4	304	10.347	4.458	2.142		T-11.1, T-10		127, 198	2.769	T-10, T-11	1.453	Labor o Labradío seco

Teruel, 15 de febrero de 2013.- El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, Francisco José Romero Parrillas.

ID: A130009096-1